

4. Entrega a los H.C. del proyecto de acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO".

5. Propositiones y varios.

DESARROLLO.

1. El Secretario pasó a lista y verifico el quórum.
2. Leído el orden del día, el señor Presidente lo somete a consideración de la plenaria, seguidamente solicita la palabra el H.C. VICTOR ALFONSO RESTAN VERGARA, quien propone que se le haga una modificación al orden del día, que se omita la lectura del acta anterior y se publique en cartelera.

Acto seguido el señor presidente somete a consideración y votación de la plenaria la propuesta hecha por el H.C. VICTOR ALFONSO RESTAN VERGARA, siendo aprobado por quince (15) votos positivos de los H.C.

4. Se hizo entrega a los H.C. del proyecto de acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN PARA CHATARRIZAR, VENDER Y/O SUBASTAR VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA QUE POR SU MAL ESTADO O DETERIORO YA NO PRESTAN NINGUN SERVICIO AL MUNICIPIO"**.

5. Propositiones y varios.

EL presidente expresa estamos en el punto de proposiciones y varios, si alguien de los H.C, desea intervenir.

Acto seguido solicita la palabra el H.C. JAVIER FLOREZ PASTRANA, quien saluda a los H.C. Y a todos los presente, y expresa señor presidente para citar a los H.C. que pertenece a la Comisión segunda permanente de gobierno para darle estudio al proyecto que se encuentra en comisión, una vez terminada la sesión en el salón del honorable concejo municipal.

Inmediatamente el señor presidente manifiesta si algún otro H.C. desea intervenir, posteriormente solicita la palabra el H.C. JORGE ISAAC CORDOBA RAMOS, quien cita a los H.C. que pertenece a la Comisión primera permanente del Plan de Desarrollo para la instalación de la mesa directiva de dicha comisión, en el salón del honorable concejo municipal después de terminada la sesión.

A continuación el señor presidente expresa, seguimos en proposiciones y varios, seguidamente solicita la

palabra el H.C. LUIS ENRIQUE RAMOS, quien se dirige a la mesa directiva en especial al señor presidente del concejo, para que haga una carta bien fundamentada y se la haga llegar a las oficinas de la empresa AQUALIA, manifestando el porqué de la problemática de la falta del servicio de agua en algunos sectores del municipio de Sahagún.

No habiendo más que tratar, el presidente da por terminada la sesión siendo las ocho y treinta (8:30) A.M. y cita a los Honorables Concejales para el día catorce (14) de febrero a las 08:00 A.M.

Para mayor constancia se firma el presente Acta a los trece (13) días del mes de febrero de 2024.



CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
ALEXANDER HERRERA BULA
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL SAHAGÚN

ALEXANDER JAVIER HERRERA B.
Presidente



CONCEJO
MUNICIPAL DE SAHAGÚN
NIT. 812.000.239-9
PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL SAHAGÚN

Pedro E. Basilio
PEDRO EMIRO BASILIO BUSTAMANTE
Secretario.